



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese de interés provincial la construcción de la planta productora de GNL en la localidad de Bahía Blanca y el proceso de elaboración de Gas Licuado en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires en el marco del Megaproyecto para la exportación de GNL YPF- PETRONAS.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ANAHI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. DIEGO R. GARGIARENA
Presidencia de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

NATALIA IZAKOWIKI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El 7 de marzo de 2023, YPF, a través de un comunicado de prensa informaba:

“YPF y Petronas analizaron los próximos pasos del proyecto de GNL. El presidente de YPF, Pablo González y el presidente y CEO de Petronas, Tengku Muhammad Taufik, analizaron los próximos pasos a seguir para el desarrollo del proyecto para la producción de GNL en la Argentina. Del encuentro, que se desarrolló en el marco del CeraWeek, participó también la secretaria de Energía, Flavia Royon y el CEO de YPF, Pablo Iuliano. **Recientemente, ambas compañías firmaron con las autoridades del puerto de Bahía Blanca una reserva para la futura locación del proyecto que le permitirá al país convertirse en un exportador de gas a escala mundial**”

En septiembre del año 2022, YPF y Petronas firmaron un acuerdo de entendimiento para la construcción de la primera planta productora de GNL que le permitiría al país convertirse en un exportador estructural de gas, un recurso estratégico en el mundo. Es un proyecto integral que comprende desde la producción de gas en un Bloque de Vaca Muerta, su transporte por un gasoducto de 620 kilómetros desde el yacimiento hasta la terminal de procesamiento y su industrialización.

En la fase 1 de la industrialización, se prevé la instalación de dos barcos licuefactores y en la segunda fase, la construcción de una planta de licuefacción escalable con una capacidad de producción final de 25 millones de toneladas al año, lo que equivale a 465 barcos metaneros. La inversión estimada es de 10.000 millones de dólares de inversión, en la primera etapa, lo que permitirá producir hasta 5 millones de toneladas/año de GNL.



EXPTE. D. 1639 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Dentro de 10 años, cuando el proyecto esté finalizado, se podrán producir y exportar más de 25 millones de toneladas/año de GNL. El proyecto tiene un impacto positivo en el país, al reducir las restricciones externas, multiplicar la actividad económica, y generar miles de puestos de trabajo.

Actualmente, la planta de licuefacción de YPF y Petronas está en la mira de las provincias con costa atlántica. La Provincia de Río Negro, negocia para que el puerto y el complejo de gas natural licuado esté en el Golfo San Matías.

De este modo le quitaría a nuestra Provincia Buenos Aires, una de las mayores inversiones previstas del sector energético.

El territorio bonaerense tiene un vínculo estrecho con Vaca Muerta y la industria hidrocarburífera argentina en general, gracias a la refinería de YPF en Ensenada y el polo petroquímico en Bahía Blanca.

En este punto las ventajas operativas, de experiencia y trayectoria del complejo portuario ubicado en Bahía Blanca (Ingeniero White, Galván y Rosales) como las inversiones ya realizadas en dicho lugar como núcleo logístico de cabecera para la producción de "Vaca Muerta", ubican a la provincia de Buenos Aires en una situación privilegiada.

La ciudad de Bahía Blanca se encuentra estratégicamente ubicada en la región central de la costa atlántica argentina, facilitando la conectividad con los principales centros de consumo de gas tanto a nivel nacional como internacional.

Su perfil industrial tiene la superficie necesaria, compatibilidad con los usos de suelo, distintas terminales y áreas con alta especialización en oil & gas, capacidad instalada y experiencia para agregar valor a los derivados del gas que surgirán de la separación. El estuario contiene sistemas de humedales y áreas de conservación insertas en un contexto de actividades industriales y portuarias, lo cual implica que tiene una evaluación estratégica ambiental que ordena el desarrollo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La localidad cuenta con infraestructura portuaria adaptada y equipada para el manejo seguro y eficiente de hidrocarburos y productos químicos, lo cual es fundamental para la producción y exportación de GNL, ya que se requiere de instalaciones especializadas y del cumplimiento de estándares de seguridad rigurosos. A su vez, cuenta con una infraestructura desarrollada, incluyendo muelles, tanques de almacenamiento, terminales de carga y descarga como así también conexiones terrestres y marítimas establecidas, lo que permite reducir significativamente los costos y tiempos.

Este Proyecto, tiene como objetivo, declarar de interés provincial el proceso de elaboración de Gas Licuado en el complejo portuario y logístico ubicado en las costas de la ciudad de Bahía Blanca y en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires, como una de las herramientas necesarias para defender los intereses provinciales. Lo que significa defender a ultranza los recursos naturales, la producción de energía, y la generación de empleo en el orden de los 16.000 puestos entre directos e indirectos, a través del aprovechamiento de un recurso energético sumamente requerido a nivel mundial.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que el Estado tiene un rol fundamental en el fortalecimiento de la soberanía, el impulso de la producción, y la creación de trabajo, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

E. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. DIEGO R. GARCARENNA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

NATALIA OZARKOWSKI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.